



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-025/2024

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 2; Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2536/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 07 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1024/2024, de fecha 05 de octubre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial y la Aclaración N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”, con ID N° 454.295; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 2, representa aclaraciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, la respuesta suministrada (remitida a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”, con ID N° 454.295, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 093/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 093-025/2024

- 2°) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional 133/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320”, con ID N° 454.295, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**

Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/24

“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS
SOLPED 1140000320” ID N° 454.295.

ACLARACIÓN N° 2

Asunción, de de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/24 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320” ID N° 454.295, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA 15 - ITEM 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

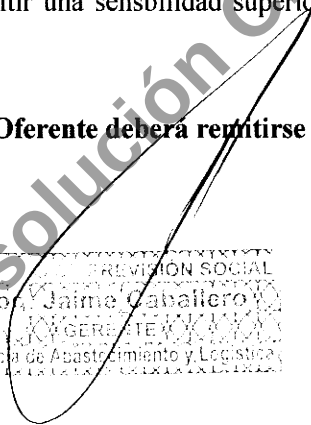
Se solicita a la convocante aclarar la siguiente especificación que establece "ESPECIFICIDAD SUPERIOR A 99% SENSIBILIDAD SUPERIOR A 97% TANTO PARA HISOPADO NASAL COMO NASOFARINGEO.", ya que el producto solicitado en este ítem incluye diversos virus respiratorios. Se solicita aclarar si esta especificación se aplica a todos los virus solicitados, o solamente a SARS-COV-2.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.

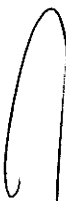
CONSULTA 16 - ITEM 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se solicita a la convocante, modificar la solicitud de sensibilidad superior a 99%, ya que en la Licitación anterior este criterio no era excluyente para la adjudicación de los productos solicitados. Se solicita admitir una sensibilidad superior a 95%, para permitir una mayor participación de los oferentes.

Respuesta: El Oferente deberá remitirse al Pliego Última Versión.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ab. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Hordon
Director
Dirección Operativa de Contratación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 133/24
“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED 1140000320” ID N 454.295.

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Especificaciones técnicas – CPS, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

ITEM	CÓD.SIH	MATERIAL	COD. CATÁLOGO	DESCRIPCION DNCP	DESCRIP.ART(CBDM)	ESP.TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
6	11517-1	11003756	41116127-016	REACTIVO PARA VIRUS RESPIRATORIO	REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS DE SARS-COV-2/INFLUENZA A/INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS	INFLUENZA A / INFLUENZA B MÉTODO: INMUNOCROMATOGRAFIA (TEST RÁPIDO). KIT COMPLETO CON: DISPOSITIVOS DE PRUEBA (EN CASETTE O TIRAS) CON DESECANTE EN BOLSA DE ALUMINIO INDIVIDUAL O DE PLÁSTICO, SOLUCIÓN TAMPÓN (QUE INACTIVA EL VIRUS), TUBOS DE EXTRACCIÓN, TAPAS PARA LOS TUBOS DE EXTRACCIÓN, CONTROL POSITIVO, CONTROL NEGATIVO, HISOPOS NASOFARÍNGEOS ESTERILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS VIRALES CON MANGO FLEXIBLES, SOPORTE DE TUBOS. ENTRE OTROS INCLUYE A VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO, ADENOVIRUS, PARAINFLUENZA 1,2, 3, (LISTA ENUNCIATIVA, NO LIMITATIVA) CERTIFICADO DE CALIDAD ISO O CE O FDA SARS-COV-2: KIT DE ENSAYO DE MEMBRANA INMUNOCROMATOGRAFICA QUE UTILICE ANTICUERPOS MONOCLONALES MUY SENSIBLES PARA DETECTAR LA PROTEÍNA DE LA NUCLEOCÁPSIDE DEL SARS-COV-2 EN MUESTRAS DE HISOPADO NASOFARÍNGEO O NASAL. CONTENIENDO 20 CARTUCHOS DE PRUEBA COMO MÍNIMO. 2 VIALES DE	DETERMINAC	UNIDAD	KIT	52.100	104.200

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

						TAMPÓN DE EXTRACCIÓN, 20 HISOPOS ESTÉRILES COMO MÍNIMO, 20 TUBOS Y PUNTAS DE EXTRACCIÓN COMO MÍNIMO. I ESTACIÓN DE TRABAJO, INSTRUCTIVO. DEBE INCLUIR UN LINEA DE CONTROL TANTO PARA RESULTADOS POSITIVOS Y RESULTADOS NEGATIVOS. ESPECIFICIDAD SUPERIOR A 99% SENSIBILIDAD SUPERIOR A 97% TANTO PARA HISOPADO NASAL COMO NASOFARINGEO. ALMACENAMIENTO DE 2-30°C					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Debe decir:

ITEM	CÓD.SIH	MATERIAL	COD. CATÁLOGO	DESCRIPCION DNCP	DESCRIP.ART(CBDM)	ESP.TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
6	11517-1	11003756	41116127-016	REACTIVO PARA VIRUS RESPIRATORIO	REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN SIMULTÁNEA DE ANTÍGENOS DE SARS- COV-2/INFLUENZA A/INFLUENZA B Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS	MÉTODO: INMUNOCROMATOGRAFIA (TEST RÁPIDO). KIT COMPLETO CON: DISPOSITIVOS DE PRUEBA (EN CASETTE O TIRAS) CON DESECANTE, SOLUCIÓN TAMPÓN (QUE INACTIVA EL VIRUS), TUBOS DE EXTRACCIÓN, TAPAS PARA LOS TUBOS DE EXTRACCIÓN, CONTROL POSITIVO, CONTROL NEGATIVO, HISOPOS NASOFARÍNGEOS ESTERILIZADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS VIRALES CON MANGO FLEXIBLES, SOPORTE DE TUBOS, ENTRE OTROS INCLUYE A VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO, ADENOVIRUS, PARAINFLUENZA 1,2, 3. (LISTA ENUNCIATIVA, NO LIMITATIVA). CERTIFICADO DE CALIDAD ISO O CE O FDA	DETERMINAC	UNIDAD	KIT	52.100	104.200

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración